

• DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

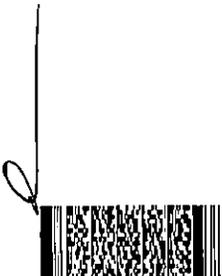
Informe de Auditoría	86219-1-2019.
Nombramiento:	86219-1-2019.
SIAD No.:	445845
Fecha del Nombramiento:	20/03/2019
Fecha de entrega del Informe:	04/04/2019
Fecha de entrega del Informe Final:	04/04/2019
Nombre del Auditor:	Lic. Eddu Gerardo Pérez Tuluc
Nombre del Supervisor:	Licda. Julia Victoria Monzon Pérez
Entidad:	Ministerio de Educación
Unidad Ejecutora:	ASOCIACION CENTRO DON BOSCO
Tipo de Auditoría:	Auditoria Adiministrativa
Áreas Examinadas:	Primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoria Interna, en los informes de auditoria CUA 71564-1-2018.
Período Auditado:	N/A

Tomo 1/1

# **INFORME EJECUTIVO**

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
AUDITORIA INTERNA  
CUA No.:86219**

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS  
Seguimiento a las recomendaciones emitidas por la  
Dirección de Auditoría Interna en el informe CUA  
71564-1-2018 en la ASOCIACION CENTRO DON BOSCO**



**GUATEMALA, ABRIL DE 2019**

## **INTRODUCCION**

De conformidad con el nombramiento 86219-1-2019, de fecha 20 de marzo de 2019, fui nombrado para realizar Auditoría Administrativa de seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna, en informe de auditoría CUA 71564-1-2018 en la Asociación Centro Don Bosco, bajo la jurisdicción de la Dirección Departamental de Alta Verapaz.

## **OBJETIVOS**

### **GENERAL**

Realizar seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna –DIDAI- en el informe de auditoría CUA 71564-1-2018.

### **ESPECÍFICOS**

Verificar si existen recomendaciones implementadas, en proceso e incumplidas.

Y otros, que a juicio del auditor considere conveniente verificar durante la realización de la auditoría.

## **ALCANCE DE LA ACTIVIDAD**

Se efectuó seguimiento a dos (2) recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna, como resultado del Informe de Auditoría CUA 71564-1-2018 Auditoría de Gestión de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos a la Subvención y verificar el cumplimiento de las cláusulas contractuales del convenio.

## **RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD**

Los resultados del trabajo realizado se resumen a continuación.

## **RECOMENDACIONES CUMPLIDAS**

De conformidad con el Formulario SR1 Implementación de Recomendaciones, se estableció que las recomendaciones de los siguientes hallazgos, se encuentran implementadas de la siguiente manera.

### **De Aspectos Monetarios y Legales**

#### **Hallazgo No.1**

Deficiencia en la administración y control de fondos de caja chica.



**Hallazgo No.2**

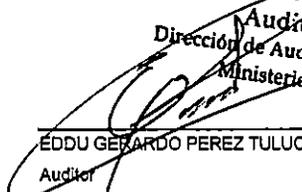
Falta de publicación de los eventos en Portal de Guatecompras.

La implementación de las recomendaciones propicia el cumplimiento de la normativa legal vigente, fortalece el control interno y fomenta la transparencia de los procesos de información y registro.

**OTROS COMENTARIOS DE AUDITORIA**

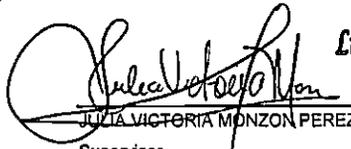
En acta No. DIDAI-6-2019 de fecha 28 de marzo de 2019 del libro de actas No. L2 39290 autorizado por Contraloría General de Cuentas con Registro No.067282 de fecha 21 de junio de 2017; fue dado a conocer a los responsables de la administración el resultado del seguimiento a las recomendaciones emitidas en el Informe de Auditoría CUA 71564-1-2018 Auditoría de Gestión de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos a la Subvención y verificar el cumplimiento de las cláusulas contractuales del convenio.

*Lic. Eddu Gerardo Pérez Tuluc*  
Auditor Interno  
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-  
Ministerio de Educación



EDDU GERARDO PEREZ TULUC  
Auditor

*Licda. Julia Victoria Monzón Pérez*  
SUPERVISORA  
Dirección de Auditoría Interna  
- DIDAI -  
Ministerio de Educación



JULIA VICTORIA MONZON PEREZ  
Supervisor

*Lic. Byron Roberto Ramírez Velarde*  
Subdirector  
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-  
Ministerio de Educación



BYRON ROBERTO RAMIREZ VELARDE  
Sub Director

*Lic. Esmelin Casasola Fajardo*  
DIRECTOR  
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



ESMELIN CASASOLA FAJARDO  
Director

*Lic. Esmelin Casasola Fajardo*  
DIRECTOR  
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



## ANEXOS

**ANEXO 1**  
**Auditoría Administrativa de seguimiento a las recomendaciones emitidas por la**  
**Dirección de Auditoría Interna, en el informe de Auditoría CUA 71564-1-2018.**

**RECOMENDACIONES CUMPLIDAS**

No.	Recomendación	Acciones Realizadas
1	<p style="text-align: center;"><b>CUA-71564-1-2018</b>  <b>AUDITORIA DE GESTION DE LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS A LA SUBVENCION OTORGADA Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CLAUSULAS CONTRACTUALES DEL CONVENIO.</b></p> <p style="text-align: center;"><b>ASOCIACION CENTRO DON BOSCO –ACDB- COBAN, ALTA VERAPAZ</b></p> <p><b>Hallazgo No.1</b>  Deficiencia en la administración y control de fondos de caja chica</p> <p>En la Asociación Centro Don Bosco, por el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2018, en el archivo del fondo de la subvención otorgada por el MINEDUC, se detectó la existencia de tres fondos de caja chica siendo los siguientes: Centro don Tzacahihá, San Pedro Carchá por Q.175,000.00; Centro de San Juan Chaméico, por valor de Q.50,000.00; las cuales son ejecutadas y controladas, como un solo fondo, en el Centro de Tzacahihá, y para el Centro ubicado en Raxruhá, por Q.100,000.00; del cual la ejecución se realiza en dicho Centro; sin embargo, los registros de cada caja chica, se realizan en un solo libro, y el mismo presenta saldos en negativos; además los registros se encuentran operados al 30 de junio del presente año.</p> <p><b>Recomendación</b>  Que el Presidente de la Asociación gire instrucciones por escrito y dé seguimiento a las mismas, a efecto de que el Contador General, supervise y controle que efectivamente se realizaron las enmiendas necesarias para que los saldos presentados en el libro de caja chica sean los correctos; y efectúe el seguimiento correspondiente a las demás funciones que realiza el encargado de compras y servicios.</p> <p><b>Hallazgo No.2</b>  Falta de publicación de los eventos en el Portal de Guatecompras.</p> <p><b>Condición</b>  En la Asociación Centro Don Bosco, por el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2018, en la verificación de la publicación de los eventos de adquisición en el Sistema de GUATECOMPRAS, se determinó que en los meses de mayo y junio, no se realizaron las publicaciones correspondientes por compras menores a Q.25,000.00; las cuales ascienden a Q.838,418.18 y Q.1,040,547.89 respectivamente.</p> <p><b>Recomendación</b>  Que el Presidente de la Asociación gire instrucciones por escrito y de seguimiento a las mismas, a efecto de que el Contador General, instruya por escrito al personal responsable de ingresar la información al sistema Guatecompras, para que la misma esté debidamente</p>	<p>Con Oficio No.ACDB-179-2018 de fecha 14 de Noviembre 2018 el Presidente y Representante Legal de la Asociación Centro Don Bosco hace entrega copia de los Folios números 795 y 796 del Libro de Caja Chica, donde muestra los saldos del mes de agosto 2018 en un solo libro y con Oficio No.ACDB-060-2019 de fecha 25/03/2019 el Presidente y Representante Legal de la Asociación Centro Don Bosco hace entrega copia de los Folios números 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862 y 863 del libro de Caja Chica al 22 de marzo 2019, autorizados por la contraloría general de cuentas donde muestras los saldos de caja chica en un solo libro.</p> <p><b>Comentario de Auditoría</b>  Por lo expuesto en el párrafo anterior el presente hallazgo se da como cumplido.</p> <p>Con Oficio No.ACDB-060-2019 de fecha 25/03/2019 el Presidente y Representante Legal de la Asociación Centro Don Bosco hace entrega de copia del Oficio No.ACDB-168-2018 de fecha 15/10/2018 dirigido al contador de la Asociación Centro Don Bosco donde se le instruye para que ingresen y tengan actualizada la información correspondiente en el sistema de Guatecompras y que verifique de forma constante el cumplimiento oportuno asimismo entrega copias de los reportes ingresados a Guatecompras en el mes de marzo 2019.</p> <p><b>Comentario de Auditoría</b>  Por lo expuesto en el párrafo anterior el presente hallazgo se da como cumplido.</p>

Nº.	Recomendación	Acciones Realizadas
	actualizada y a disposición de terceros; así mismo que proporcione el seguimiento correspondiente al resto de atribuciones que realiza dicho personal.	

